

Universidad de la República – Facultad de Derecho

Unidad de Investigación

Taller de diseños de investigación exploratorios y descriptivos

I. Características formales del curso

- (i) Número de créditos: 2.
- (ii) Modalidad de enseñanza: teórico-práctica.
- (iii) Horas de clases presenciales: 10 horas totales, a razón de dos horas y media cada dos semana (4 sesiones en el semestre).

II. Objetivos

El curso está dirigido a futuros investigadores y docentes de Notariado de la Facultad de Derecho. El mismo apunta a dos objetivos complementarios:

- (i) Dotar a los participantes de las herramientas metodológicas básicas para la investigación.
- (ii) Desarrollar la capacidad de análisis de los participantes a través del estudio de diseños exploratorios y descriptivos de investigación más frecuentes en su disciplina.

III. Metodología de trabajo

Por tratarse de un curso teórico-práctico, se combinarán las exposiciones del docente con el trabajo de los participantes en régimen de taller.

IV. Unidades Temáticas

- 1.** La estructura de los diseños de investigación. Los componentes básicos de una investigación. El tema de investigación. Las preguntas de investigación y los objetivos de la misma. El marco teórico y el desarrollo conceptual. El sistema de hipótesis.
- 2.** El objeto de investigación y el espacio de atributos. Las unidades, las variables y los valores. Los niveles de medición de las variables: nominal, ordinal y métrico. La operacionalización de las variables. Indicadores e índices.
- 3.** Las hipótesis como la relación entre al menos dos variables (independiente y dependiente). Hipótesis nula, alternativas y sistemas de hipótesis. Los modelos de análisis.
- 4.** Los diseños de investigación exploratorios y descriptivos. La inferencia descriptiva. Generalización. La población y la muestra. Representatividad de las muestras finalísticas (selección teórica de los casos).

V. Modalidad de Evaluación

Los participantes del taller deberán realizar un anteproyecto de investigación de carácter grupal, escrito y externo, y realizar una defensa oral del mismo.